
Bases del segundo concurso de videos cortos “China-ALC, la íntima amistad borra la lejanía”

I. Introducción sobre el concurso

Coincidiendo con el décimo aniversario de la propuesta “Comunidad de Futuro Compartido China-América Latina y el Caribe”, se lanzará oficialmente el segundo concurso de vídeos cortos “China-ALC, la íntima amistad borra la lejanía”, organizado por la Asociación de Diplomacia Pública de China y auspiciado por Global Times Online. Este concurso estará dirigido a creadores de videos cortos de China, América Latina y el Caribe, y se alienta a los participantes a mostrar obras originales con características chinas y latinoamericanas en forma de videos cortos.

Los métodos específicos de participación son los siguientes:

II. Tema del concurso

(I) Nombre del evento: Segundo concurso de vídeos cortos “China-ALC, la íntima amistad borra la lejanía”

(II) Tema del evento: Juntos emprendemos un nuevo viaje

III. Requisitos de participación

(I) Periodo de inscripción: 1 de junio de 2024 al 1 de agosto de 2024

(II) Destinatarios:

Se recopilan obras de videos cortos relevantes de creadores de videos cortos en China, América Latina y el Caribe.

(III) Requisitos de las obras:

1. El contenido debe ser positivo y saludable, difundir energía positiva y cumplir con las leyes y regulaciones pertinentes de la República Popular China.

2. Los participantes pueden centrarse en el tema del concurso, utilizando vídeos promocionales creativos, microprogramas de variedades, programas de entrevistas, Vlogs, microdramas cortos, documentales, largometrajes y otras formas de expresión, combinadas con historias maravillosas de experiencia personal e ideas especiales generadas, para demostrar plenamente los resultados de la cooperación y los intercambios entre China y América Latina en diversos ámbitos.

3. Las obras participantes deben ser originales con derechos de autor claros y sin disputas sobre los derechos de autor de las imágenes, la música, las fuentes y las autorizaciones de retrato. Las obras plagiadas no serán incluidas en la revisión.

4. El vídeo debe contener imágenes, sonidos y subtítulos completos, la duración debe ser inferior a 3 minutos y la resolución no debe ser inferior a 1280×720. Se aceptan formatos comunes como MP4, MOV, AVI entre otros. La imagen del vídeo deber ser clara y limpia, sin etiquetas de esquina, etiquetas de estación, marcas al agua o logotipos.

5. El vídeo puede ser en chino, inglés, español, portugués y otros idiomas.

IV. Métodos de participación

(I) Publicación de obras:

Los participantes deben cargar sus trabajos en las siguientes plataformas de vídeo y agregar las siguientes etiquetas:

Plataformas chinas: subir los videos a Kuaishou, Douyin, agregando la etiqueta #2024 中拉天涯若比邻#

Plataformas en el extranjero: subir los videos a plataformas del extranjero como Facebook, Youtube, X, Kwai, TikTok, Instagram entre otros, agregando las etiquetas #BeyondBoundariesBond, #HacerAmigosÍntimos (se puede subir a varias plataformas para obtener datos estadísticos; si sólo se carga en una plataforma, sólo se contabilizarán los datos de esa plataforma).

(II) Enviar información de registro:

Enviar un archivo comprimido que incluya el vídeo original, el formulario de inscripción y la presentación del vídeo en formato Excel y a BBBvideo@huanqiu.com.

Nota:

(1) Si el participante tiene varias obras, puede enviar los videos originales, el formulario de inscripción y la presentación de los videos en un archivo comprimido. El enlace de descarga del formulario de inscripción es el siguiente:

Enlace de Google Drive:

https://drive.google.com/drive/folders/1Q8RiAzRzO_hmUOE5Tc61oOqBZrR_oEJ8?usp=share_link

(2) El nombre del vídeo original y de la presentación del vídeo deben ser como

el nombre de la obra en el formulario de inscripción. Por ejemplo, si el título de la obra en el formulario de inscripción es “La íntima amistad borra la lejanía”, el vídeo original y la presentación de la obra deberán llamarse “La íntima amistad borra la lejanía”.

(3) Después de la inscripción, el comité organizador notificará los resultados de la inscripción por correo electrónico dentro de los tres días hábiles.

V. Configuración de premios

(I) 5 premios de oro

(II) 10 premios de plata

(III) 20 premios de bronce

(IV) Varios premios a empresas organizativas destacadas y a obras destacadas.

Nota: Cada obra solo puede recibir un premio

VI. Criterios de evaluación

(I) La lista final de ganadores se basará principalmente en los puntajes de evaluación de expertos y el volumen de reproducción de vídeos cortos, y se seleccionará de manera integral en función de la adecuación de los premios.

(II) El premio “Unidad Organizativa Destacada” se evaluará en función de la cantidad y calidad de las obras presentadas por la empresa, a fin de agradecer a las entidades por su apoyo a la recolección de obras durante el periodo del concurso.

VII. Instrucciones para participar en el concurso.

(I) Al enviar las obras, los participantes deben completar con veracidad todo el contenido y proporcionar información personal e información de contacto verdaderas y precisas. Los participantes que proporcionen información incompleta o falsa serán descalificados por el organizador.

(II) Se ruega a los concursantes que presten atención a los derechos de propiedad intelectual de las fuentes tipográficas y los derechos de autor de la música en las obras de vídeo. Si se descubre que se produce una infracción, el organizador tiene derecho a cancelar la participación y la elegibilidad para premios de las obras. Los participantes deben confirmar que poseen los derechos de autor completos de sus entradas, y el organizador no asumirá responsabilidades legales ni pérdidas relacionadas que surjan de disputas sobre los derechos de retrato, derechos de reputación, derechos de privacidad, derechos de autor, derechos de marca, etc. de las entradas.

(III) El organizador tiene derecho a utilizar las obras presentadas y las obras pueden utilizarse como materiales de comunicación relacionados con el evento en actividades de comunicación públicas y sin fines de lucro. Todos los derechos de autor de las obras presentadas pertenecen a sus creadores y el organizador tendrá derecho a editar y difundirlas, incluida la transmisión en medios de televisión, plataformas en línea, etc.

(IV) Se considera que, al inscribirse correctamente, los participantes reconocen y

cumplen las disposiciones de las bases.

(V) El organizador tendrá el derecho final de interpretación del concurso.